



## Estudiantes y Comunidad Universitaria Recinto de Ciencias Médicas

# ALERTTA

21 de noviembre de 2014

En cumplimiento con la Ley Federal "Jeanne Clery Disclosure of Campus Security Policy and Campus Crime Statistics Act of 1998", la Oficina de Seguridad y la Oficina de Calidad de Vida del Decanato de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas avisan:

### *Acto Delictivo:*

En la tarde del 20 de noviembre del 2014, a las 2:20 p.m, se recibió una llamada al Centro de Mando del Recinto Ciencias Médicas informando sobre dos apropiaciones ilegales y daños a la propiedad a dos vehículos de nuestros estudiantes. Estos hechos ocurrieron en el estacionamiento bajo techo de UPR Parking Systems en el quinto (5) nivel. Tan pronto los Oficiales de Seguridad asignados al estacionamiento se percatan de la situación antes descrita, se comunican con la administración del estacionamiento y con el Director de Seguridad del Recinto de Ciencias Médicas. Inmediatamente, se procedió a alertar a la Policía Estatal del Precinto #282 de Puerto Nuevo.

### *Aviso:*

Al realizar la ronda preventiva, los Oficiales de Seguridad del segundo turno se percataron de lo sucedido a los vehículos. No obstante, se desconoce la identidad de los sujetos ya que después de cometer los hechos antes señalados, abandonaron el lugar sin que se interviniera con ellos. Se alertó a los Supervisores y a los Oficiales de Seguridad para que estén pendientes de una nueva acción, por parte de éstos.

Ante esta situación estamos **ALERTANDO** a toda la Comunidad Estudiantil Universitaria que de tener información de esta(s) persona(s), conoce sus características o los han visto cometiendo algún otro delito, se comuniquen con la Oficina de Seguridad del Recinto al (787) 758-2525, exts 1000, 1001; al (787) 767-0495; al celular (787) 548-0836 o a la Oficina de Calidad de Vida del Decanato de Estudiantes (787)758-2525, ext. 2016. Su llamada será totalmente confidencial.

### ***PROTÉJASE:***

- ❖ No camine solo/a, trate de caminar con un/a acompañante.
- ❖ No intervenga con la/s persona/s, puede arriesgar su vida.
- ❖ Siempre observe si hay alguna persona siguiéndole; si es así, busque ayuda rápidamente.
- ❖ Tenga mucha precaución al buscar su vehículo.
- ❖ De ocurrir un acto delictivo, no mueva la propiedad del lugar de los hechos.
- ❖ De ocurrir algún incidente, comuníquese a Seguridad o a la Policía para brindarle la ayuda posible.
- ❖ Favor de solicitar las escoltas en la Oficina de Seguridad.

**SE EXHORTA A TODOS LOS ESTUDIANTES Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA A REPORTAR TODO INCIDENTE, A LA OFICINA DE SEGURIDAD. SERVIRLE ES UN PLACER**

**Oficina de Seguridad /Oficina de Calidad de Vida**